



ANEXO – ACTUALIZACIÓN DE SERVICIOS Y TARIFAS PARA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUDIDAT - ACEGI

I. OBJETO DEL CONVENIO

El presente ANEXO, tendrá por objeto mejorar el convenio de colaboración vigente entre AUDIDAT 3.0 S.L, a través de sus 2 Delegaciones Autonómicas en las Provincia de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (en adelante AUDIDAT) y la Asociación Empresarial Canaria de Gestores Inmobiliarios, (en adelante ACEGI).

Para ello, se incluyen al servicio de consultoría y mantenimiento de protección de datos, los siguientes 3 nuevos servicios (detallados en el apartado II) con unas condiciones especiales y según las estipulaciones detalladas en el apartado III, mediante el paquete de contratación “Audidat 360”



II. DETALLE DE SERVICIOS DE PAQUETE AUDIDAT 360



CONSULTORÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS

SERVICIOS

- ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DATOS
- ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO PERSONALIZADO
- SERVICIOS DE CONSULTORÍA
- ACCESO A PLATAFORMA DIGITAL AUDIDAT
- ACCESO AL PROGRAMA AUDIDAT CUMPLE
- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- MANTENIMIENTO Y AUDITORÍAS
- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- PÓLIZA DE SEGURO (100.000€)

Tarifas RGPD – LOPD del Convenio Audidat – Acegi: 360€ adaptación inicial (1er año) - 260€ mantenimiento (a partir del 2º año). Tarifa hasta un máximo de 20 empleados y/o profesionales autónomos, así como hasta un máximo de 2 oficinas – sedes. (Se exceptúan de esta situación, aquellos Asociados que tengan contrato en vigor con Audidat y con una antigüedad mínima de 2 años)



CANAL ÉTICO

SERVICIOS

- PLATAFORMA DIGITAL de CANAL ÉTICO
- GESTIÓN DEL CANAL ÉTICO E INSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
- CIRCULAR PARA DAR DIFUSIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL CANAL ÉTICO



PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO Y ABUSO SEXUAL

SERVICIOS

- ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACOSO SEXUAL Y DE ACOSO POR RAZÓN DE GÉNERO EN EL TRABAJO.
- ELABORACIÓN DE CIRCULAR INFORMATIVA PARA LOS EMPLEADOS.
- ASESORAMIENTO EN LA MATERIA.



MEDIDAS PLAN ANTIFRAUDE

SERVICIOS

- REALIZACIÓN DE ANÁLISIS PRELIMINAR DE RIESGOS.
- ELABORACIÓN DE UN PROTOCOLO DE MEDIDAS ANTIFRAUDE.
- ELABORACIÓN DE UN CÓDIGO DE CONDUCTA.

III. TARIFAS Y CONDICIONES DEL PAQUETE AUDIDAT 360

- Consultoría de protección de datos
- Canal ético
- Protocolo para prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el trabajo
- Plan de medidas antifraude

| | |
|-----------------|--|
| PROMOCIÓN ACEGI | PAQUETE CUMPLIMIENTO NORMATIVO AUDIDAT 360 |
| IMPORTES: | **Tarifa de protección de datos + *140 euros extras anuales. |

**Tarifa de protección de datos, según el convenio. Se detalla en el apartado II.

*Tarifas sujetas a la contratación y/o continuidad de todos los servicios. (Paquete de cumplimiento normativo Audidat 360)

IV. FORMAS DE PAGO

El pago con aquellos Asociados que contraten el servicio Audidat, se realizará por giro bancario o transferencia en la primera quincena del mes siguiente a la contratación y de las renovaciones anuales correspondientes.

V. CONDICIONES ADICIONALES EN LA PROPUESTA

AUDIDAT: Se incluye el acceso personalizado a la plataforma digital Audidat, dando un servicio ágil y seguro a cada Asociado que contrate.

ACEGI: La ASOCIACIÓN informará a todos sus Asociados la oferta de los servicios de AUDIDAT, así como su promoción mediante sus canales habituales, email, web, redes sociales, etc.